



Revista Affectio Societatis

Departamento de Psicoanálisis

Universidad de Antioquia

[affectio@antares.udea.edu.co](mailto:affectio@antares.udea.edu.co)

ISSN (versión electrónica): 0123-8884

ISSN (versión impresa): 2215-8774

Colombia

2012

Elena Bisso

**ACERCA DE LA VERLEUGNUNG EN EL CONTRATO MASOQUISTA**

*Revista Affectio Societatis*, Vol. 9, N° 16, junio de 2012

Art. # 6

Departamento de Psicoanálisis, Universidad de Antioquia

Medellín, Colombia

# ACERCA DE LA VERLEUGNUNG EN EL CONTRATO MASOQUISTA

Elena Bisso<sup>1</sup>

## Resumen

El objetivo de este estudio es mostrar la lógica del contrato masoquista en la relación entre el sujeto y el gran Otro. En este caso, la *Verleugnung* es el modo de desmentida de “lo que no cesa de no escribirse” en las fórmulas de la sexuación de Jacques Lacan. La diferencia más relevante entre la literatura del amor cortés y este tipo de contrato en el modo en que enfrentan lo imposible, es que la primera es el producto de la sublimación. El contrato masoquista tiene la naturaleza del fetiche.

La importancia del contrato masoquista fue un punto de coincidencia entre Jacques Lacan y Gilles Deleuze en el periodo 1966-1969, y constituye un elemento destacado para el estudio de la perversión en psicoanálisis.

**Palabras clave:** psicoanálisis, contrato masoquista, *Verleugnung*, fetiche, “lo que no cesa de no escribirse”, oxímoron, goce femenino.

## ABOUT THE VERLEUGNUNG IN THE MASOCHIST'S CONTRACT

### Abstract

The purpose of this study is to show the logic of the contract's masochist in the relation between the subject and the big Other. In this case, the *Verleugnung* is the way of disavowal “that which does not cease to not write itself” or the impossible in Jacques Lacan's sexuation formulas. The most relevant difference between the literature of courtly love and this style of contract about

facing the impossible is that the first is the product of sublimation. The contract's masochist has the nature of a fetish.

The importance of the contract's masochist was a point of coincidence between Jacques Lacan and Gilles Deleuze in the period 1966-1969, and it constitutes a remarkable element for the studies of the perversion in psychoanalysis.

**Key words:** psychoanalysis, the contract's masochist, *Verleugnung*, fetish, “that which does not cease to not write itself”, oxymoron, feminine jouissance.

## SUR LA VERLEUGNUNG DANS LE CONTRAT MASOCHISTE

Le but de cette étude est de montrer la logique du contrat masochiste dans la relation entre le sujet et le grand Autre. Dans ce cas, la *Verleugnung* est le mode de démentie de “ce qui ne cesse pas de ne pas s'écrire” dans les formules de sexuación de Jacques Lacan. La différence la plus importante entre la littérature de l'amour courtois et ce type de contrat -dans le mode où ils font face à l'impossible- est que la première est un mode de sublimation, tandis que le contrat masochiste a la nature du fétiche.

L'importance du contrat masochiste fut un point de rencontre entre Jacques Lacan et Gilles Deleuze dans la période de 1966-1969, et constitue un élément important pour l'étude de la perversión en psychanalyse.

**Mot clés:** psychanalyse, contrat masochiste, *Verleugnung*, fétiche, “ce qui ne cesse pas de ne pas s'écrire”, oxymoron, jouissance féminine.

Recibido: 02/02/12 Evaluado: 22/02/12 Aprobado: 05/03/12

---

<sup>1</sup> Psicoanalista en PAUSA (Psicoanálisis Aplicado a las Urgencias Subjetivas de la Actualidad). Doctoranda en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente en la Universidad de Palermo, Argentina. Miembro de la Asociación Argentina de Salud Mental. Diplomada en el ICBA, Instituto Clínico de Buenos Aires. [elena.bisso@gmail.com](mailto:elena.bisso@gmail.com).

La interlocución entre Jacques Lacan y Gilles Deleuze está en sus textos y su período más productivo fue entre los años 1966 y 1969. En este trabajo nos dedicaremos a ahondar en la importancia y lógica subjetiva del contrato escrito masoquista recurriendo a la lectura que Gilles Deleuze hizo de *La Venus de las pieles* en su libro *Presentación de Sacher-Masoch. Lo frío y lo cruel*, de 1967, texto del que Jacques Lacan abstraigo el dispositivo significante en la relación del masoquista con el Otro, y la relación singular al goce.

### Leer a Sacher-Masoch

Jacques Lacan invitó a su audiencia a leer la obra de Sacher-Masoch el 18 de mayo de 1960:

“Lean al Sr. de Sacher—Masoch, autor altamente instructivo, aun cuando su envergadura sea menor que la de Sade, y verán que en último término, la verdadera culminación en la que se proyecta la posición del masoquista perverso, es el deseo de reducirse él mismo a esa nada que es el bien, a esa cosa que se trata como un objeto, a ese esclavo que se transmite y se comparte.” (Lacan, 1988: 288)

Gilles Deleuze publicó su *Presentación de Sacher-Masoch. Lo frío y lo cruel* en 1967, en el que encontramos hacia el final:

Es injusto no leer a Masoch mientras que Sade es objeto de estudios sumamente profundos inspirados a la vez en la crítica literaria y en la interpretación psicoanalítica, y que contribuyen también a renovarlas. No sería menos injusto leer a Masoch intentando hallar en él un simple complemento de Sade, una suerte de prueba o de verificación según la cual el sadismo devendría cabalmente en masoquismo, sin perjuicio de que a su vez el masoquismo desembocaría en un sadismo. De hecho, el genio de Sade y el genio de Masoch son completamente dispares. (Deleuze, 2001: 134)

Con siete años de diferencia entre lo dicho por Lacan y lo publicado por Deleuze hallamos un punto de acuerdo entre ellos. Que luego confirmará Lacan mismo cuando el 14 de junio de 1967, refirió nuevamente a Sacher-Masoch y destacó la admirable presentación de Deleuze acerca de *La Venus de las pieles*, y el 22 de enero de 1969 mencionó nuevamente el libro de Deleuze, señalando la lectura que su autor hizo del contrato y su función en el masoquismo.

Germán García (2001) propuso que *Kant con Sade*, el escrito de Lacan que data de 1962, habría sido un antecedente del análisis de Masoch que hizo Deleuze. También encontramos que Jacques Alain-Miller (2004: 130) ubicó a *El problema económico del masoquismo* de Freud como antecedente de *Kant con Sade*.

En este trabajo ahondaremos en la función que tiene el contrato escrito en *La Venus de las pieles* en la hipótesis de que se trata de la desmentida (*verleugnung*) de lo que no cesa de no escribirse, tal como Lacan formulara la imposibilidad de escribir la relación sexual en su *Seminario 20, Encore*, el 13 de febrero de 1973.

*Verleugnung*<sup>2</sup> es un concepto que Freud utilizó para el complejo de castración y en este trabajo lo hemos transportado al concepto de “lo que no cesa de no escribirse” acuñado por Jacques Lacan<sup>3</sup>

## El contrato y la constitución del Otro

Lacan refirió al modo en que Deleuze leyó el contrato en su *Presentación de Sacher-Masoch. Lo frío y lo cruel* de este modo: “El goce masoquista; éste es un goce analógico. El sujeto asume de manera analógica la posición de pérdida, de desecho, representada por *a* en el nivel del plus-de-gozar. En su esfuerzo por constituir al Otro como un campo solo articulado según el modo de ese contrato que nuestro amigo Deleuze acentuó tan felizmente al suplir la trémula imbecilidad que reina en el psicoanálisis, el sujeto saca partido de la proporción que se escabulle al acercarse al goce por la vía del plus-de-gozar.” (Lacan, 2008: 123)

En su texto, Deleuze acentuó en distintas oportunidades la función del contrato en el masoquista y su diferencia con el uso de las instituciones que hace el sádico.

El énfasis en el contrato masoquista adquiere cuatro ejes específicos para Deleuze: el primero de ellos relaciona el contrato masoquista con los diabolismos de la Edad Media siendo uno de ellos el del pacto (p. 25), el segundo eje lo lee en la novela edípica ubicando al masoquista identificado a su propio padre a quien hace castigar (p. 70); el tercero trata la referencia a Theodor Reik quien omitió prestar atención al contrato en el masoquismo (p. 79). Y por último ubicará en la capacidad del contrato de establecer una ley, la institución de ritos (p. 97).

Encontramos en la clase de Lacan del 14.06.67 de su *Seminario 14, La lógica del fantasma*, una observación pertinente a nuestra hipótesis que ubica la relación del masoquista al goce femenino, aclarando que Sacher-Masoch ilustró en la figura de una mujer a un otro al que hay que hurtarle un goce absoluto y enigmático.

Entonces, se trata de un Otro al que hay que hurtarle el goce absoluto y de un Otro constituido como un campo solo articulado contractualmente. Los místicos dejan ver en su propia sintaxis el oxímoron como figura retórica central, escriben lo posible de un goce femenino. El oxímoron es un significante compuesto por dos significantes de sentidos opuestos, que juntos crean un sentido nuevo. Encontramos, a modo de ejemplo, en *Canción entre la amada y el esposo* de San Juan de la Cruz: “música callada” o “soledad sonora”.

---

<sup>2</sup> Déborah Fleischer trató en su artículo *El prefijo Ver* la distinción de la *Verleugnung* con otros mecanismos constituyentes en las distintas estructuras.

<sup>3</sup> En Rabinovich, D. (1992: 69) encontramos una relación entre complejo de castración y la imposibilidad de escribir la relación sexual.

De este modo, a diferencia de la metáfora que ocupa el lugar del  $S_2$ , el oxímoron aparece como un  $S_1$  inventado por el sujeto, y ésta invención poética es la que demuestra que se trata de una sublimación, uno de los destinos pulsionales. El oxímoron, como recurso poético, nombra en estos casos el Otro goce. Para nombrar el goce femenino es necesario inventar significantes nuevos y el oxímoron es una alternativa, es el modo de decir lo femenino que no tiene significado en el inconsciente y que imposibilita escribir la relación-sexual.

En el contrato que Wanda escribe para hacerle firmar a Severin, no existe este recurso debido a que no es necesario nombrar un goce femenino ya que está desmentido. El estilo expresivo del contrato es rudimentario y directo.

El Otro del masoquista que goza de un objeto —el masoquista se presta a él con la ventaja de acceder al enigma por ocupar ese lugar de indignidad—es un Otro que no está dividido, y es frío, adjetivo destacado por Deleuze en las mujeres de ficción de Masoch, matiz que podemos oponer al amor. La crueldad y la frialdad son lo opuesto del amor. Y la sensación de frío será uno de los sufrimientos físicos que Severin soportará luego de haber firmado el contrato.

Su Otro no ama y goza, por lo cual no puede pasar del goce al deseo. Que el Otro no desee y no ame son signos de completud, y éste es un elemento que se suma a nuestro argumento de la *Verleugnung*.

### **El contrato como fetiche**

Deleuze enumeró los fetiches de Masoch y sus héroes: “las pieles, el calzado, el látigo mismo, los extraños gorros con que el placía ataviar a las mujeres, los disfraces de *La Venus* (p. 37).”

En nuestra hipótesis lo que también adquirió valor de fetiche fue el contrato mismo que *La Venus de las pieles*, Wanda, le hizo firmar a Severin.

En su texto ella expresa su deseo cosificando a Severin. Es la voluntad de ella, según aparece escrita, lo que dice que quiere de su objeto *a*. Si sólo consideráramos el contrato, ella es sádica, en la medida en que es su voluntad, su capricho, lo que dice “quiero el objeto” (Miller, 2004: 168).<sup>4</sup>

Es importante no olvidar que Severin es quien educa a su “sádica” en qué es lo que él quiere que ella haga. Por lo cual tenemos que el masoquista es quien hace cumplir su propia voluntad, “Él es el amo del verdadero juego” (Lacan. 2008: 319). Y Deleuze (p. 135) afirma en su *Presentación...* al sadomasoquismo como un monstruo semiológico, ya que no existe esta dupla de encastramiento en la clínica.

---

<sup>4</sup> Aquí se ahonda en el capricho.

Ya tenemos allí que una mujer dice qué desea y le hace firmar su consentimiento a su *partenaire* quien firma. A continuación se reproduce el texto del contrato (p. 145):

Mi esclavo:

Las condiciones bajo las cuales os acepto como esclavo y os sufro junto a mí son las siguientes:

Renuncia totalmente absoluta a vuestro yo.

Fuera de la mía, no tenéis ninguna voluntad.

Sois entre mis manos un instrumento ciego que ejecuta todas mis órdenes sin discutir las. Si en algún caso olvidárais que sois mi esclavo y no me obedecieréis absolutamente en todo, tendré derecho a castigaros y a corregiros a mi capricho, sin que podáis osar quejaros.

Todo cuanto os conceda de placentero y feliz será una merced de mi parte, y por consiguiente deberéis recibirlo con gratitud. Obraré siempre sin culpa hacia vos, y no tendré ningún deber.

No seréis un hijo, ni un hermano, ni un amigo; seréis tan sólo mi esclavo yaciendo en el polvo.

Al igual que vuestro cuerpo, vuestra alma también me pertenece y, aunque llegaréis a sufrir mucho por ello, deberéis someter a mi autoridad vuestras sensaciones y sentimientos.

Me está permitida la más grande crueldad y, si os mutilo, tendréis que soportarlo sin quejas. Deberéis trabajar para mí como un esclavo, y si me sumerjo en la frivolidad librándoos a la privación y pisoteándoos, tendréis que besar sin rezongos el pie que os haya pisoteado.

Podré despediros a toda hora, pero vos mismo no tendréis derecho a dejarme contra mi voluntad; y si alguna vez huyérais, me reconocéis el poder y el derecho de torturaros hasta la muerte utilizando todos los tormentos imaginables.

Fuera de mí, no tenéis nada; para vos, lo soy todo, vuestra vida, vuestro futuro, y vuestra fortuna, vuestra desgracia, vuestro tormento y vuestra alegría.

Deberéis ejecutar todo cuanto yo demande, esté bien o mal, y si exijo de vos un crimen, tendréis que volveros criminal para obedecer a mi voluntad.

Vuestro honor me pertenece, así como vuestra sangre, vuestro espíritu, vuestra energía de trabajo. Soy vuestra soberana, dueña de vuestra vida y de vuestra muerte.

Si en algún momento no pudiérais soportar más mi dominación y vuestras cadenas se os hiciesen demasiado pesadas, tendréis que daros muerte: jamás os devolveré la libertad.

'Me obligo bajo palabra de honor a ser el esclavo de la señora Wanda de Dunaiev, por entero como ella lo demanda, y a someterme sin resistencia a todo cuanto me imponga.'

Doctor Leopold, caballero de Sacher-Masoch.

Se trata de un contrato escrito de naturaleza sexual, instituye bajo la apariencia de una ley un modo de relación sexual entre un hombre y una mujer. Es éste el dato más contundente de la desmentida, *Verleugnung*. Este texto transcrito de la novela *La venus de las pieles* escribe una relación sexual, pero no se establece entre una posición masculina y una posición femenina. Wanda no ocupa un lugar femenino en ese texto. Por lo cual el contrato es la apariencia de la escritura de una relación sexual entre un hombre y una mujer.

Deleuze (p. 79) precisa que en el masoquista "el contrato aparece como la forma ideal y la condición necesaria de la relación amorosa. Se suscribe, pues, un contrato con la mujer-verdugo, renovando aquella idea de los antiguos juristas según la cual la esclavitud descansa sobre un pacto."

Cuando la relación amorosa concluyó Wanda le envió el contrato escrito por correo a Severin, cancelándose así la relación entre los dos.

Que el contrato sea el soporte físico de la relación amorosa-sexual entre los dos, es el elemento con que argumentar que el contrato cumple una función de fetiche. Por lo cual es oportuno situar en *Esquema del psicoanálisis* de Sigmund Freud cuando vuelve a tratar la escisión del yo en el fetichista y aclara: “La creación del fetiche ha obedecido al propósito de destruir la prueba de la posibilidad de castración.” (1980 [1940]): 204)

Freud refirió a la *Verleugnung* en el fetichismo y es la operación que se propone en este ensayo acerca del contrato del masoquista, que opera sobre la imposibilidad de escribir la relación sexual debido a que no existe en el inconsciente un significante que nombre a la mujer, por lo tanto es imposible el significante que designe al hombre y la mujer relacionados entre sí.

La desmentida, *Verleugnung*, del contrato de Sacher-Masoch es la invención de un escrito que demuestra que es posible escribir lo que una mujer desea y que un hombre lo consienta. Este contrato tiene la función fetiche, al modo en que Freud describía el fetiche en 1938, debido a que se propone, más que destruir la prueba de que la relación-sexual no existe, inventar la evidencia de que sí existe la relación sexual.

Deleuze enumeró en su *Presentación de Sacher-Masoch. Lo frío y lo cruel* distintas desmentidas en el masoquista tales como: “el que magnifica a la madre atribuyéndole el falo adecuado para hacer renacer; el que excluye al padre para no tener ningún lugar en este segundo nacimiento; el que recae sobre el placer sexual en sí, lo interrumpe y le suprime la genitalidad para convertirlo en placer de renacer.” (p. 103)

Nosotros proponemos una nueva desmentida a esta lista y es la de “lo que no cesa de no escribirse.”

### **El contrato masoquista y la literatura del amor cortés: lo imposible**

Diana Rabinovich (1992: 118) produjo la articulación entre la lógica de la sexuación y los modos lógicos del amor. A su cuadro, que recrea las fórmulas de la sexuación del Jacques Lacan (1981: 95) agregándole la carta de amor, el amor al prójimo, la carta de a-muro y el amor cortés, a lo necesario, lo posible, lo contingente y lo imposible respectivamente, proponemos ubicar como otra alternativa a lo imposible, el contrato masoquista comparándolo con la literatura del amor cortés.

Esta comparación que se propone en este texto, tiene por objeto ilustrar la maniobra masoquista. La gran diferencia entre el contrato masoquista y la literatura del amor cortés, es que el primero procede por *Verleugnung* y la segunda lo hace por sublimación.

Teniendo en cuenta que es el Otro, Wanda en la ficción de *La Venus de las pieles*, quien escribe un contrato, es su goce propio de lo escrito lo que establece ese lazo con Severin, el masoquista. Tal como plantea Lacan el 14.05.1967:

“Que este goce este enteramente ligado a una maniobra del Otro, que se exprese más comúnmente bajo la forma del contrato (cuando digo contrato digo contrato escrito), es algo que dicta, tanto al Otro y mucho más al Otro que al masoquista mismo, su conducta. Esto nos debe introducir a la relación que da su especificidad, su originalidad, a la perversión masoquista, hecho para aclararnos hasta el fondo sobre el goce del Otro, en el sentido en que entiendo este término como lugar donde se despliega una palabra, que es una palabra de contrato.” (Lacan, 14.05.1967)

El contrato masoquista es una elaboración donde opera la *Verleugnung*, en tanto en el amor cortés encontramos la sublimación:

“Anoche les recordé que la sublimación en el discurso de Freud es inseparable de una contradicción, a saber que el goce, el punto de mira del goce subsiste y es en un cierto sentido realizado en toda actividad de sublimación; no hay represión, no hay borramiento, no hay siquiera compromiso con el goce, hay paradoja, hay desvío, es por vías en apariencia contrarias al goce que el goce es obtenido.” (Lacan, 14.03.1962)

Por lo cual ante lo imposible de la escritura de la relación sexual comparamos las opciones de la literatura del amor cortés y el contrato escrito masoquista, cuyas operaciones son la sublimación y la desmentida, *Verleugnung*, respectivamente.

### **Pascal con Masoch**

La mención que Lacan hizo el 22.01.1969 en su *Seminario 16* respecto del énfasis que Deleuze hizo del contrato masoquista fue durante su explicación de la posición de Pascal en su apuesta.

Pascal en la apuesta razona con el escéptico: “Pesemos la ganancia y la pérdida, y apostemos a cara que Dios es. Estimemos estos dos casos: si usted gana, gana todo, si pierde, no pierde nada. Apueste entonces a que es, sin vacilar.” En este razonamiento instituye a Dios como un Otro y éste es el punto de comparación con el contrato masoquista. Es un Dios al que Sara Vassallo (2008: 234) precisó como lo real por excelencia.

La apuesta fue su recurso para instituir un lugar en donde un Otro aparece y trae un beneficio al apostador. Ese beneficio es un lugar, una relación imprescindible en la lógica masoquista.



Si tal como razonó Pascal se está embarcado y no hay modo de no apostar porque la pérdida ya existe, esa pérdida que nos antecede es la de lo que necesariamente un sujeto deviene luego de entrar en el lenguaje, tal como Diana Rabinovich (2003: 212) explicitara: “We are the remainder of the hole we make in the Other when we fall as objects, a remainder which cannot be assimilated by the signifier.”<sup>5</sup>

Ahora bien, en la clase del 2 de febrero de 1966 Lacan relaciona la posición de Pascal en la apuesta con el masoquismo sin ratificarla. Pero luego, en esta clase del 22 de enero de 1969 vuelve a nombrar la posición de Pascal con el lugar de objeto de goce.

Es importante tener en cuenta que esta dupla que proponemos de Pascal con Masoch, como variación de la canónica *Kant con Sade*, tiene un alcance restringido en dos puntos. El primero de ellos es que Dios como Otro tiene un estatuto superior ostensible al del personaje de ficción Wanda. El segundo punto es que la apuesta “escribe” matemáticamente el acto como *Verleugnung*, o sea la paradoja de elegir cuando los dos términos entre los cuales hay que elegir (Dios es y no es) son incomprensibles en sí mismos.

A diferencia de Pascal, Masoch pergeña su contrato, que en la ficción escribe Wanda, instituyendo un Otro que en la medida de su capricho toma o deja a su objeto, el esclavo. Éste es otro matiz de la desmentida, en que este Otro no se muestra en falta por una pérdida, y su esclavo accede a ocupar ese lugar de desecho u objeto caído. Es ésa la vía de la aproximación al goce por la senda del plus-de-gozar, que mencionó Jacques Lacan.

Conjeturamos que Pascal sabe que no existe la relación sexual y Masoch no sabe que no existe la relación sexual: el Dios de Pascal es del registro de lo Real y la Wanda de Masoch es una ficción Simbólico-imaginaria.

El 19 de febrero de 1974 Lacan aludió en su clase a alguien a quien él había elogiado por haber leído de Sacher-Masoch (muy probablemente se tratara de Deleuze) y planteó que el masoquismo es una simulación (*chiqué*). Y también calificó al masoquismo como una invención frente a lo Real.

## Conclusión

En la comparación que hemos hecho entre el contrato escrito masoquista y la referencia a la escritura de los místicos, hallamos que el oxímoron tiene el estatuto de prueba —en el plano de la retórica— de la no-relación sexual en el plano de la sublimación, probando que da cuenta *al mismo tiempo* de la estructura y del síntoma.

---

<sup>5</sup> “Somos el recordatorio del agujero que hacemos en el Otro cuando caemos como objetos, un recordatorio que no puede ser asimilado por el significante”. Traducción de Elena Bisso.

La invención, utilizando la última precisión de Lacan, del masoquismo tomó la forma en Sacher-Masoch de un contrato en el que se situaba al masoquista en el lugar del esclavo o del desecho instaurando un Otro del goce, sin amor. Y en esta invención encontramos el mecanismo de *Verleugnung*, desmentida, de que la relación-sexual es imposible de ser escrita.

Al modo en que lo describió Lacan el 14 de junio de 1967: “El masoquista entonces, no puede más que situarse por relación una representación del acto sexual y definir por su lugar el lugar en que se refugia el goce.”

El contrato escrito del masoquista es un fetiche y es la invención que desmiente la imposibilidad de la relación entre un hombre y una mujer, en la búsqueda de una identificación imposible.

## Referencias bibliográficas

- Deleuze, G.** (2001) *Presentación de Sacher-Masoch. Lo frío y lo cruel.* (Agoff, I. Trad.). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1967).
- Fleischer, D.** (2004) El Prefijo Ver, *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Argentina: s/d.
- Freud, S.** (1979) El problema económico del masoquismo (1924). *Obras completas* (Volumen XIX, pp. 161-176), Buenos Aires, Argentina: Amorrortu
- Freud, S.** (1980) Esquema del psicoanálisis (1940 [1938]). *Obras Completas* (Volumen XXIII, pp. 133-210). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu
- García, G.** (2001) Cuando Lacan elogió a Deleuze. *Perversidades*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J.** (1988) *El seminario de Jacques Lacan. Libro 7: La ética del psicoanálisis* (Rabinovich, D. Trad.). Buenos Aires, Argentina: Paidós. (Trabajo original publicado en 1964)
- Lacan, J.** *El seminario de Jacques Lacan. Libro 9: La identificación. 1961-1962.* No publicado.
- Lacan, J.** *El seminario de Jacques Lacan. Libro 14: La lógica del fantasma. 1966-1967.* No publicado.
- Lacan, J.** (2008). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 16: De un Otro al otro. 1968-1969* (González, N. Trad.). Buenos Aires, Argentina: Paidós. (Trabajo original publicado en 2006)
- Lacan, J.** (1981). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 20: Aún. 1972-1973.* (Rabinovich, D., Delmont Mauri, J y Sucre, J Trad.) Buenos Aires, Argentina: Paidós. (Trabajo original publicado en 1975)
- Miller, J.** (2004) *Los usos del lapso.* (Prados, N. Trad.) Buenos Aires, Argentina: Paidós. (Trabajo original dictado en un seminario durante 1999 y 2000)

**Rabinovich, D.** (1992) *Modos lógicos del amor de transferencia*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

**Rabinovich, D.** (2003) "What is a Lacanian clinic?" *The Cambridge companion to Lacan*. Cambridge University Press.

**Vassallo, S.** (2008) *Escribir el masoquismo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.